

FACME recomienda la vacunación de recuerdo frente a COVID-19 en los grupos de riesgo y señala que las nuevas vacunas adaptadas generan una respuesta mayor frente a las variantes

- Las sociedades científicas médicas han avalado el documento científico '*Dosis de recuerdo Otoño 2022 (4ª dosis) con vacunas ARNm frente a la COVID-19*' elaborado por expertos de 13 de las sociedades científicas federadas.
- En el documento se especifica que "las nuevas vacunas adaptadas generan una respuesta de anticuerpos neutralizantes mayor frente a las variantes elegidas y los datos indican que pueden potenciar y ampliar la protección ante distintas variantes que aparecen a medida que evoluciona el virus".
- Respecto al COVID-19 persistente se especifica que "existen estudios que incluyeron un grupo control y que demostraron que la administración de al menos dos dosis de vacunas de ARNm se asocia con un menor riesgo de padecer la mayoría de los síntomas comunes de este".

Madrid, 02 de noviembre de 2022.- El Consejo Asesor COVID-19 de la Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (FACME) ha contado con la participación activa de representantes de 13 sociedades científicas para la elaboración del documento '*Dosis de recuerdo Otoño 2022 (4ª dosis) con vacunas ARNm frente a la COVID-19*'. Su objetivo, dar respuesta a posibles dudas sobre la administración de la dosis de recuerdo en la situación actual.

FACME hace referencia al riesgo de las nuevas variantes con mayor transmisibilidad e indica que "la administración de una dosis de recuerdo tiene el objetivo de aumentar la protección, teniendo en cuenta el progresivo descenso con el tiempo de la inmunidad generada por las vacunas y la infección, junto con el hecho de que estén circulando variantes con elevado escape a esa inmunidad previa".

El documento remite a las recomendaciones del Consejo Interterritorial de Salud sobre los grupos candidatos a una dosis de recuerdo. Estos incluyen a la población de 60 y más años de edad, las personas internas en residencias y las personas con enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, diabetes mellitus, enfermedad renal crónica, enfermedad hepática crónica, cáncer y hemopatías malignas o inmunosupresión, entre otras. También se recomienda la dosis de recuerdo para el personal sanitario y sociosanitario.

Tras revisar la evidencia científica existente, FACME ha concluido que “las nuevas vacunas adaptadas generan una respuesta de anticuerpos neutralizantes mayor frente a las variantes elegidas y los datos indican que pueden potenciar y ampliar la protección ante distintas variantes que aparecen a medida que evoluciona el virus”.

Los estudios que se mencionan hacen referencia a “la administración de una cuarta dosis (segunda dosis de recuerdo) en Israel a partir de enero de 2022, que demostró reducir más de dos veces la probabilidad de sufrir infección sintomática por SARS-CoV-2, más de tres veces la probabilidad de hospitalización por COVID-19 y casi cuatro veces las probabilidades de muerte en comparación con la administración de tres dosis de vacunas de ARNm”.

Además, “datos del seguimiento de la cohorte en Reino Unido UK Cov-Boost, demuestran el beneficio de una cuarta dosis sobre una tercera cuando se analizaron las respuestas humoral y celular de un grupo de 166 sujetos que recibió la cuarta dosis con la vacuna original de ARNm”. “En este estudio -añade el documento- se observó un aumento de más de 12 veces de los títulos de IgG específicos frente a la proteína S del SARS-CoV-2 y de más de seis veces de la inmunidad celular en comparación con la tercera dosis”.

Otro estudio realizado en Estados Unidos por el CDC demostró que “adultos que recibieron una cuarta dosis (segunda dosis de refuerzo con vacuna de ARNm original) tenían una probabilidad de hospitalización y de ingreso en la unidad de cuidados intensivos ocho veces menor a la de sujetos vacunados con tres dosis durante la circulación de Ómicron BA.4/BA.5”.

FACME señala que el perfil de reacciones adversas es el mismo que en las dosis previas y que su frecuencia e intensidad parece similar o menor que tras las dosis previas.

Vacunación frente al COVID-19 persistente

Otra de las preguntas a las que se da respuesta en el mismo informe es a ¿Cuál es el valor de la vacunación frente al COVID-19 persistente? Sobre este tema se indica que “existen estudios que incluyeron un grupo control y que demostraron que la administración de al menos dos dosis de vacunas de ARNm se asocia con un menor riesgo de padecer la mayoría de los síntomas comunes del COVID-19 persistente”.

Además, se especifica que “las conclusiones de estos estudios muestran que la mortalidad y riesgo de secuelas en individuos que padecieron la enfermedad fueron menores en sujetos que recibieron previamente vacunas de ARNm”.

Dentro de las secuelas analizadas “se pueden citar las pulmonares (enfermedad pulmonar intersticial, hipoxemia y disnea), cardiovasculares (fibrilación auricular, insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria), embolia pulmonar, insuficiencia renal aguda y aumento del requerimiento del uso de insulina en los sujetos con trastornos del metabolismo”, señala el texto que añade que “otro estudio también ha confirmado que la vacunación con dos dosis reduce el porcentaje de sujetos que tras la infección continuaron notificando síntomas como cefalea, debilidad en miembros inferiores y que estos síntomas son más frecuentes en sujetos mayores de 60 años”.

Recomendaciones prácticas

Finalmente, el documento recoge instrucciones prácticas tales como la conveniencia de esperar al menos 5 meses tras la última dosis de vacuna o la infección COVID, si bien este periodo se puede reducir a tres meses en caso de personas muy vulnerables como mayores de 80 años, residentes en centros de mayores o inmunosuprimidos.

También recomienda la administración concomitante con la vacuna de la gripe, si bien señala alguna excepción a esta norma general relacionados con la aparición de determinadas reacciones adversas raras a la dosis anterior de la vacuna (por ejemplo, miocarditis).

Para más información:

Marisa Barrios

[comunicacion@facme.es/](mailto:comunicacion@facme.es)

638 22 94 98